



I LEGISLATURA



CIUDAD DE MÉXICO, 15 DE JUNIO DE 2020.
CCDMX/CDC/080/2020.

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67, 70 fracción I, 72, 74 fracción X, 75 y 77 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 187, 191, 193, 209 fracción XIX, 211 fracciones II, V y XII; 220 fracciones I y III; 230 y 231 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; así como en el Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comité y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, se le **convoca** a la **Octava Sesión Ordinaria** de la Comisión de Derechos Culturales, la cual tendrá verificativo el próximo jueves 18 de junio de 2020, a las 12:00 horas, y que se realizará en su modalidad vía remota, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de las Actas de Reanudación de la Séptima Sesión Ordinaria del 13 de febrero de 2020, Quinta Sesión Extraordinaria del 13 de febrero de 2020 y Séptima Sesión Ordinaria del 5 de marzo de 2020.
4. Consideración de las versiones estenográficas de las Sesiones de Reanudación de la Séptima Sesión Ordinaria del 13 de febrero de 2020, Quinta Sesión Extraordinaria del 13 de febrero de 2020 y Séptima Sesión Ordinaria del 5 de marzo de 2020.
5. Dictamen relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo, donde se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal emita la declaratoria de hombre ilustre para su inhumación en la Rotonda de los Personajes Ilustres, del Panteón Civil de Dolores, así como los homenajes póstumos que al efecto se determinen, al Maestro Othón Salazar Ramírez.
6. Dictamen relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo donde se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, a la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal y la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones, formulen políticas públicas específicas para que los indígenas puedan gozar y tener fácil acceso a la oferta de cultura de la Ciudad de México, como son la gratuidad a museos, entre otros beneficios.
7. Dictamen relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se formula respetuoso exhorto a la Alcaldía de Azcapotzalco y al Instituto Nacional de Antropología e Historia para que, en coordinación con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, restauren las iglesias y templos ubicados en la Alcaldía de Azcapotzalco en beneficio del patrimonio cultural de la capital y de sus habitantes.
8. Dictamen respecto de las observaciones hechas por la titular de la Jefatura de Gobierno sobre el Decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro de la Ciudad de México.
9. Dictamen por el que se expide la Ley de Espacios Culturales Independientes de la Ciudad de México.
10. Asuntos Generales.

Es preciso mencionar que se hará llegar vía correo, la documentación antes señalada, la liga y clave correspondiente para poder acceder a la sesión.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

Gabriela Osorio Hernández

DIP. GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ
PRESIDENTA

DocuSigned by:

Jesús Ricardo Fuentes Gómez

182F9EEB8CBB403...

DIP. JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ
SECRETARIO



I LEGISLATURA



CIUDAD DE MÉXICO, 15 DE JUNIO DE 2020.
CCDMX/CDC/080/2020.

DIP. LILIA EUGENIA ROSSBACH SUÁREZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67, 70 fracción I, 72, 74 fracción X, 75 y 77 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 187, 191, 193, 209 fracción XIX, 211 fracciones II, V y XII; 220 fracciones I y III; 230 y 231 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; así como en el Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comité y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, se le **convoca** a la **Octava Sesión Ordinaria** de la Comisión de Derechos Culturales, la cual tendrá verificativo el próximo jueves 18 de junio de 2020, a las 12:00 horas, y que se realizará en su modalidad vía remota, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de las Actas de Reanudación de la Séptima Sesión Ordinaria del 13 de febrero de 2020, Quinta Sesión Extraordinaria del 13 de febrero de 2020 y Séptima Sesión Ordinaria del 5 de marzo de 2020.
4. Consideración de las versiones estenográficas de las Sesiones de Reanudación de la Séptima Sesión Ordinaria del 13 de febrero de 2020, Quinta Sesión Extraordinaria del 13 de febrero de 2020 y Séptima Sesión Ordinaria del 5 de marzo de 2020.
5. Dictamen relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo, donde se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal emita la declaratoria de hombre ilustre para su inhumación en la Rotonda de los Personajes Ilustres, del Panteón Civil de Dolores, así como los homenajes póstumos que al efecto se determinen, al Maestro Othón Salazar Ramírez.
6. Dictamen relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo donde se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, a la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal y la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones, formulen políticas públicas específicas para que los indígenas puedan gozar y tener fácil acceso a la oferta de cultura de la Ciudad de México, como son la gratuidad a museos, entre otros beneficios.
7. Dictamen relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se formula respetuoso exhorto a la Alcaldía de Azcapotzalco y al Instituto Nacional de Antropología e Historia para que, en coordinación con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, restauren las iglesias y templos ubicados en la Alcaldía de Azcapotzalco en beneficio del patrimonio cultural de la capital y de sus habitantes.
8. Dictamen respecto de las observaciones hechas por la titular de la Jefatura de Gobierno sobre el Decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro de la Ciudad de México.
9. Dictamen por el que se expide la Ley de Espacios Culturales Independientes de la Ciudad de México.
10. Asuntos Generales.

Es preciso mencionar que se hará llegar vía correo, la documentación antes señalada, la liga y clave correspondiente para poder acceder a la sesión.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

Gabriela Osorio Hernández

DIP. GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ
PRESIDENTA

DocuSigned by:

Jesús Ricardo Fuentes Gómez

DIP. JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ
SECRETARIO



I LEGISLATURA



CIUDAD DE MÉXICO, 15 DE JUNIO DE 2020.
CCDMX/CDC/080/2020.

DIP. JOSÉ VALENTÍN MALDONADO SALGADO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67, 70 fracción I, 72, 74 fracción X, 75 y 77 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 187, 191, 193, 209 fracción XIX, 211 fracciones II, V y XII; 220 fracciones I y III; 230 y 231 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; así como en el Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comité y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, se le **convoca** a la **Octava Sesión Ordinaria** de la Comisión de Derechos Culturales, la cual tendrá verificativo el próximo jueves 18 de junio de 2020, a las 12:00 horas, y que se realizará en su modalidad vía remota, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de las Actas de Reanudación de la Séptima Sesión Ordinaria del 13 de febrero de 2020, Quinta Sesión Extraordinaria del 13 de febrero de 2020 y Séptima Sesión Ordinaria del 5 de marzo de 2020.
4. Consideración de las versiones estenográficas de las Sesiones de Reanudación de la Séptima Sesión Ordinaria del 13 de febrero de 2020, Quinta Sesión Extraordinaria del 13 de febrero de 2020 y Séptima Sesión Ordinaria del 5 de marzo de 2020.
5. Dictamen relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo, donde se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal emita la declaratoria de hombre ilustre para su inhumación en la Rotonda de los Personajes Ilustres, del Panteón Civil de Dolores, así como los homenajes póstumos que al efecto se determinen, al Maestro Othón Salazar Ramírez.
6. Dictamen relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo donde se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, a la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal y la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones, formulen políticas públicas específicas para que los indígenas puedan gozar y tener fácil acceso a la oferta de cultura de la Ciudad de México, como son la gratuidad a museos, entre otros beneficios.
7. Dictamen relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se formula respetuoso exhorto a la Alcaldía de Azcapotzalco y al Instituto Nacional de Antropología e Historia para que, en coordinación con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, restauren las iglesias y templos ubicados en la Alcaldía de Azcapotzalco en beneficio del patrimonio cultural de la capital y de sus habitantes.
8. Dictamen respecto de las observaciones hechas por la titular de la Jefatura de Gobierno sobre el Decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro de la Ciudad de México.
9. Dictamen por el que se expide la Ley de Espacios Culturales Independientes de la Ciudad de México.
10. Asuntos Generales.

Es preciso mencionar que se hará llegar vía correo, la documentación antes señalada, la liga y clave correspondiente para poder acceder a la sesión.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

Gabriela Osorio Hernández

9E98A4A93CF14D6

DIP. GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ
PRESIDENTA

DocuSigned by:

Jesús Ricardo Fuentes Gómez

182F9EEB8C88403

DIP. JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ
SECRETARIO



I LEGISLATURA



CIUDAD DE MÉXICO, 15 DE JUNIO DE 2020.
CCDMX/CDC/080/2020.

DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67, 70 fracción I, 72, 74 fracción X, 75 y 77 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 187, 191, 193, 209 fracción XIX, 211 fracciones II, V y XII; 220 fracciones I y III; 230 y 231 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; así como en el Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comité y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, se le **convoca** a la **Octava Sesión Ordinaria** de la Comisión de Derechos Culturales, la cual tendrá verificativo el próximo jueves 18 de junio de 2020, a las 12:00 horas, y que se realizará en su modalidad vía remota, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de las Actas de Reanudación de la Séptima Sesión Ordinaria del 13 de febrero de 2020, Quinta Sesión Extraordinaria del 13 de febrero de 2020 y Séptima Sesión Ordinaria del 5 de marzo de 2020.
4. Consideración de las versiones estenográficas de las Sesiones de Reanudación de la Séptima Sesión Ordinaria del 13 de febrero de 2020, Quinta Sesión Extraordinaria del 13 de febrero de 2020 y Séptima Sesión Ordinaria del 5 de marzo de 2020.
5. Dictamen relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo, donde se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal emita la declaratoria de hombre ilustre para su inhumación en la Rotonda de los Personajes Ilustres, del Panteón Civil de Dolores, así como los homenajes póstumos que al efecto se determinen, al Maestro Othón Salazar Ramírez.
6. Dictamen relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo donde se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, a la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal y la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones, formulen políticas públicas específicas para que los indígenas puedan gozar y tener fácil acceso a la oferta de cultura de la Ciudad de México, como son la gratuidad a museos, entre otros beneficios.
7. Dictamen relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se formula respetuoso exhorto a la Alcaldía de Azcapotzalco y al Instituto Nacional de Antropología e Historia para que, en coordinación con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, restauren las iglesias y templos ubicados en la Alcaldía de Azcapotzalco en beneficio del patrimonio cultural de la capital y de sus habitantes.
8. Dictamen respecto de las observaciones hechas por la titular de la Jefatura de Gobierno sobre el Decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro de la Ciudad de México.
9. Dictamen por el que se expide la Ley de Espacios Culturales Independientes de la Ciudad de México.
10. Asuntos Generales.

Es preciso mencionar que se hará llegar vía correo, la documentación antes señalada, la liga y clave correspondiente para poder acceder a la sesión.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

9E98A4A93CF14D6...

DIP. GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ
PRESIDENTA

DocuSigned by:

182F9FEF8CBB403...

DIP. JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ
SECRETARIO



I LEGISLATURA



CIUDAD DE MÉXICO, 15 DE JUNIO DE 2020.
CCDMX/CDC/080/2020.

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67, 70 fracción I, 72, 74 fracción X, 75 y 77 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 187, 191, 193, 209 fracción XIX, 211 fracciones II, V y XII; 220 fracciones I y III; 230 y 231 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; así como en el Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comité y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, se le **convoca** a la **Octava Sesión Ordinaria** de la Comisión de Derechos Culturales, la cual tendrá verificativo el próximo jueves 18 de junio de 2020, a las 12:00 horas, y que se realizará en su modalidad vía remota, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de las Actas de Reanudación de la Séptima Sesión Ordinaria del 13 de febrero de 2020, Quinta Sesión Extraordinaria del 13 de febrero de 2020 y Séptima Sesión Ordinaria del 5 de marzo de 2020.
4. Consideración de las versiones estenográficas de las Sesiones de Reanudación de la Séptima Sesión Ordinaria del 13 de febrero de 2020, Quinta Sesión Extraordinaria del 13 de febrero de 2020 y Séptima Sesión Ordinaria del 5 de marzo de 2020.
5. Dictamen relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo, donde se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal emita la declaratoria de hombre ilustre para su inhumación en la Rotonda de los Personajes Ilustres, del Panteón Civil de Dolores, así como los homenajes póstumos que al efecto se determinen, al Maestro Othón Salazar Ramírez.
6. Dictamen relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo donde se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, a la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal y la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones, formulen políticas públicas específicas para que los indígenas puedan gozar y tener fácil acceso a la oferta de cultura de la Ciudad de México, como son la gratuidad a museos, entre otros beneficios.
7. Dictamen relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se formula respetuoso exhorto a la Alcaldía de Azcapotzalco y al Instituto Nacional de Antropología e Historia para que, en coordinación con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, restauren las iglesias y templos ubicados en la Alcaldía de Azcapotzalco en beneficio del patrimonio cultural de la capital y de sus habitantes.
8. Dictamen respecto de las observaciones hechas por la titular de la Jefatura de Gobierno sobre el Decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro de la Ciudad de México.
9. Dictamen por el que se expide la Ley de Espacios Culturales Independientes de la Ciudad de México.
10. Asuntos Generales.

Es preciso mencionar que se hará llegar vía correo, la documentación antes señalada, la liga y clave correspondiente para poder acceder a la sesión.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

Gabriela Osorio Hernández

DIP. GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ
PRESIDENTA

DocuSigned by:

Jesús Ricardo Fuentes Gómez

DIP. JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ
SECRETARIO



I LEGISLATURA



CIUDAD DE MÉXICO, 15 DE JUNIO DE 2020.
CCDMX/CDC/080/2020.

DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67, 70 fracción I, 72, 74 fracción X, 75 y 77 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 187, 191, 193, 209 fracción XIX, 211 fracciones II, V y XII; 220 fracciones I y III; 230 y 231 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; así como en el Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comité y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, se le **convoca** a la **Octava Sesión Ordinaria** de la Comisión de Derechos Culturales, la cual tendrá verificativo el próximo jueves 18 de junio de 2020, a las 12:00 horas, y que se realizará en su modalidad vía remota, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de las Actas de Reanudación de la Séptima Sesión Ordinaria del 13 de febrero de 2020, Quinta Sesión Extraordinaria del 13 de febrero de 2020 y Séptima Sesión Ordinaria del 5 de marzo de 2020.
4. Consideración de las versiones estenográficas de las Sesiones de Reanudación de la Séptima Sesión Ordinaria del 13 de febrero de 2020, Quinta Sesión Extraordinaria del 13 de febrero de 2020 y Séptima Sesión Ordinaria del 5 de marzo de 2020.
5. Dictamen relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo, donde se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal emita la declaratoria de hombre ilustre para su inhumación en la Rotonda de los Personajes Ilustres, del Panteón Civil de Dolores, así como los homenajes póstumos que al efecto se determinen, al Maestro Othón Salazar Ramírez.
6. Dictamen relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo donde se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, a la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal y la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones, formulen políticas públicas específicas para que los indígenas puedan gozar y tener fácil acceso a la oferta de cultura de la Ciudad de México, como son la gratuidad a museos, entre otros beneficios.
7. Dictamen relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se formula respetuoso exhorto a la Alcaldía de Azcapotzalco y al Instituto Nacional de Antropología e Historia para que, en coordinación con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, restauren las iglesias y templos ubicados en la Alcaldía de Azcapotzalco en beneficio del patrimonio cultural de la capital y de sus habitantes.
8. Dictamen respecto de las observaciones hechas por la titular de la Jefatura de Gobierno sobre el Decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro de la Ciudad de México.
9. Dictamen por el que se expide la Ley de Espacios Culturales Independientes de la Ciudad de México.
10. Asuntos Generales.

Es preciso mencionar que se hará llegar vía correo, la documentación antes señalada, la liga y clave correspondiente para poder acceder a la sesión.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

Gabriela Osorio Hernández

DIP. GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ
PRESIDENTA

DocuSigned by:

Jesús Ricardo Fuentes Gómez

DIP. JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ
SECRETARIO



I LEGISLATURA



CIUDAD DE MÉXICO, 15 DE JUNIO DE 2020.
CCDMX/CDC/080/2020.

DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67, 70 fracción I, 72, 74 fracción X, 75 y 77 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 187, 191, 193, 209 fracción XIX, 211 fracciones II, V y XII; 220 fracciones I y III; 230 y 231 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; así como en el Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comité y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, se le **convoca** a la **Octava Sesión Ordinaria** de la Comisión de Derechos Culturales, la cual tendrá verificativo el próximo jueves 18 de junio de 2020, a las 12:00 horas, y que se realizará en su modalidad vía remota, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de las Actas de Reanudación de la Séptima Sesión Ordinaria del 13 de febrero de 2020, Quinta Sesión Extraordinaria del 13 de febrero de 2020 y Séptima Sesión Ordinaria del 5 de marzo de 2020.
4. Consideración de las versiones estenográficas de las Sesiones de Reanudación de la Séptima Sesión Ordinaria del 13 de febrero de 2020, Quinta Sesión Extraordinaria del 13 de febrero de 2020 y Séptima Sesión Ordinaria del 5 de marzo de 2020.
5. Dictamen relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo, donde se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal emita la declaratoria de hombre ilustre para su inhumación en la Rotonda de los Personajes Ilustres, del Panteón Civil de Dolores, así como los homenajes póstumos que al efecto se determinen, al Maestro Othón Salazar Ramírez.
6. Dictamen relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo donde se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, a la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal y la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones, formulen políticas públicas específicas para que los indígenas puedan gozar y tener fácil acceso a la oferta de cultura de la Ciudad de México, como son la gratuidad a museos, entre otros beneficios.
7. Dictamen relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se formula respetuoso exhorto a la Alcaldía de Azcapotzalco y al Instituto Nacional de Antropología e Historia para que, en coordinación con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, restauren las iglesias y templos ubicados en la Alcaldía de Azcapotzalco en beneficio del patrimonio cultural de la capital y de sus habitantes.
8. Dictamen respecto de las observaciones hechas por la titular de la Jefatura de Gobierno sobre el Decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro de la Ciudad de México.
9. Dictamen por el que se expide la Ley de Espacios Culturales Independientes de la Ciudad de México.
10. Asuntos Generales.

Es preciso mencionar que se hará llegar vía correo, la documentación antes señalada, la liga y clave correspondiente para poder acceder a la sesión.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

Gabriela Osorio Hernández

9E98A4A93CF14D6...

DIP. GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ
PRESIDENTA

DocuSigned by:

Jesús Ricardo Fuentes Gómez

182F9EEB8CBB403...

DIP. JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ
SECRETARIO